



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: CIERRE PREVENTIVO RRSS VILLA LA ANGOSTURA DESDE EL 21/09 HASTA EL 23/09/2020

A: RRSS 15014/39009 (VILLA LA ANGOSTURA-PROVINCIA DE NEUQUEN),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 349/20

SR. INTERVENTOR

Cdor. Jorge Horacio CARRO:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo del correo electrónico mediante el cual comunica que los colaboradores del Registro a su cargo deben permanecer en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio dado que son contacto estrecho de casos compatibles con el virus COVID-19.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de la oficina registral desde el 21 de septiembre hasta el 23 de septiembre de 2020, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

